



PLAZO DE ACEPTACIÓN DE LA OPA POR EXCLUSIÓN DE CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A. FORMULADA POR FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

Jueves, 29 de diciembre de 2016

La Comisión Nacional del Mercado de Valores informa que con fecha 29 de diciembre de 2016 ha sido publicado el primero de los anuncios a los que se refiere el artículo 22 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, correspondiente a la oferta pública de adquisición de acciones de Cementos Portland Valderrivas, S.A. para su exclusión formulada por Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.

En consecuencia con lo anterior, y de acuerdo con los términos fijados en el folleto explicativo (*) de la referida oferta, el plazo de aceptación se extiende desde el día 30 de diciembre de 2016 hasta el día 13 de febrero de 2017, ambos incluidos.

() El folleto explicativo de la oferta y la documentación que lo acompaña se encuentran en el Registro de Ofertas Públicas de Adquisición de Valores de la CNMV. Asimismo, puede obtenerse (únicamente el folleto explicativo y el modelo de anuncio) a través de la página web de la CNMV.*